



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONCURSO CAS

PROCESO CAS N° 011-2022-SUNARP-Z.R.N°III-SEDE MOYOBAMBA UN (01) APOYO CATASTRO

RESULTADOS FINALES

Siendo las 11:40 am del día MARTES 18 de OCTUBRE 2022, los miembros del comité evaluador del proceso CAS N° 011-2022-SUNARP-ZRN°III-SEDE MOYOBAMBA, en cumplimiento a lo establecido en las bases del concurso, procedieron la entrevista personal, obteniendo los siguientes resultados:

Plaza: Apoyo Catastro

| N° | POSTULANTE | RESULTADO DE ENTREVISTA 3 (Min 14 - Max. 20 puntos) | CONDICIÓN |
|----|-------------------------------|--|-----------|
| 1 | Yampara Vilca Marquino Martín | 14.08 | APROBADO |

(*) Puntaje de la entrevista obtenido en promedio de la calificación de cada miembro del jurado.

(**) De acuerdo a lo indicado en las Bases – el puntaje mínimo aprobatorio es 14 puntos y el máximo de 20 puntos; una nota inferior conlleva a la descalificación del proceso de selección.

- **Por lo tanto:** De conformidad con las bases aprobadas y publicadas, y de acuerdo a la evaluación realizada en las etapas de evaluación de conocimientos (1), evaluación curricular (2) y entrevista personal (3), se DECLARA como GANADOR/A del presente proceso CAS a:

| N° | POSTULANTE | Puntaje Evaluac. Conocimientos 1 (Mín. 13 - Max. 20 puntos) | Puntaje Evaluac. Curricular 2 (Mín. 14 - Max. 20 puntos) | RESULTADO DE ENTREVISTA 3 (Min 14 - Max. 20 puntos) | TOTAL GENERAL (1) + (2) + (3) (Min 41 - Max 60 puntos) | CONDICIÓN |
|----|-------------------------------|--|---|---|---|-----------|
| 1 | Yampara Vilca Marquino Martín | 14 | 14 | 14.08 | 42.08 | GANADOR |

Siendo las 16:00 horas del mismo día, los miembros del comité evaluador dan conformidad a la presente acta.

EL COMITÉ



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

REQUISITOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Copia legalizada notarialmente o fedateada (*interno por fedatarios de la Sunarp, para lo cual deberán traer los documentos originales*) de los documentos que sustenten la formación académica, grado académico/o nivel de estudios declarados en la postulación, incluyendo la colegiatura y habilitación profesional vigente, de ser el caso.
2. Copia legalizada notarialmente o fedateada (*interno por fedatarios de la Sunarp, para lo cual deberán traer los documentos originales*) de los documentos que sustenten la experiencia laboral y capacitación declarada en la postulación.
3. Copia legalizada notarialmente o fedateada (*interno por fedatarios de la Sunarp, para lo cual deberán traer los documentos originales*) de DNI.
4. Copia simple del DNI del cónyuge o derecho habientes (hijos menores de edad).
5. Copia Simple de Ficha RUC.
6. Formulario de suspensión de retención del Impuesto a la Renta de 4ta categoría.
7. En caso ser trabajador del sector público deberá tener la condición de baja en el AIRP-SP.
8. 01 Foto tamaño carnet con vestimenta formal.
9. **La fecha para suscribir contrato es desde el JUEVES 20 de octubre hasta el MIÉRCOLES 26 de octubre 2022 (05 días hábiles), de no presentarse el ganador, procederemos a declarar DESIERTA la convocatoria.**
10. **Para la suscripción del contrato deberá apersonarse a la oficina de recursos humanos sito en el Jr. Callao N° 587 – de la ciudad de Moyobamba, en el horario de 8:00 a m a 3:00 pm.**

Cualquier duda o consulta deberán ser coordinados con las Oficina de Recursos Humanos al teléfono (042) 561335 - Anexo 4225 o a los correos institucionales sgonzales_moyob@sunarp.gob.pe o cvalles_moyob@sunarp.gob.pe

EL COMITÉ